



457 26 66
452 30 47
300 233 83 10

INFO@CORPORACIONTECOC.ORG
WWW.CORPORACIONTECOC.ORG

CRA 53A N. 49-09
BARRIO SUÁREZ/BELLO

**CORPORACION ARTISTICA TEATRO
CONQUISTADORES DE LA CULTURA
- TECOC-**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020

www.corporaciontecoc.org

UN ESPACIO PARA HABITAR EL ARTE Y LA CULTURA





457 26 66
452 30 47
300 233 83 10

INFO@CORPORACIONTECOC.ORG
WWW.CORPORACIONTECOC.ORG

CRA 53A N. 49-09
BARRIO SUÁREZ/BELLO

CORPORACION ARTISTICA TECOC

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR..... | 4 |
| 3. ESTADO DE RESULTADOS | 6 |
| 4. POLÍTICAS CONTABLES | 7 |
| 5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 11 |
| 5.1. <i>NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | 11 |
| 5.2. <i>NOTA 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i> | 11 |
| 5.3. <i>NOTA 6. Otros Activos y Activos Intangibles</i> | 11 |
| 5.4. <i>NOTA 5. Propiedades, planta y equipo</i> | 12 |
| 5.5. <i>NOTA 7 y 8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</i> | 12 |
| 5.6. <i>NOTA 9. Capital social</i> | 12 |
| 5.7. <i>Ingresos de actividades ordinarias</i> | 12 |
| 5.8. <i>Costos por actividades ordinarias.....</i> | 13 |
| 5.9. <i>Ingresos financieros.....</i> | 13 |
| 5.10. <i>Gastos de venta.....</i> | 13 |
| 5.11. <i>Gastos de administración</i> | 13 |
| 5.12. <i>Otros gastos.....</i> | 14 |
| 6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 14 |

www.corporaciontecoc.org

UN ESPACIO PARA HABITAR EL ARTE Y LA CULTURA





457 26 66
452 30 47
300 233 83 10

INFO@CORPORACIONTECOC.ORG
WWW.CORPORACIONTECOC.ORG

CRA 53A N. 49-09
BARRIO SUÁREZ/BELLO

www.corporaciontecoc.org

UN ESPACIO PARA HABITAR EL ARTE Y LA CULTURA



1. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA CORPORACION ARTISTICA TECOC

CERTIFICAMOS:

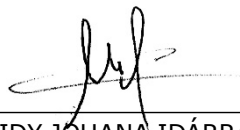
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio se han preparado de conformidad con el Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 que incorpora el Marco Técnico normativo de Información financiera para las Microempresas y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado previamente las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

1. Los activos y pasivos de LA CORPORACION ARTISTICA TECOC, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo LA CORPORACION ARTISTICA TECOC, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se firma en Bello, a los 15 días del mes de marzo de 2020

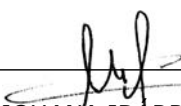



LEIDY JOHANA IDÁRRAGA LÓPEZ
Representante Leal

LUCÍA DEL SOCORRO YARCE FLÓREZ
Contadora TP37700-T

2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020-2019
(Cifras en miles de pesos)

| | NOTA | 2020 | 2019 | % |
|-------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|-------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 10.719.795 | 17.978.864 | -40% |
| Deudores comerciales y otras CxC | 4 | 29.328.451 | 30.887.551 | -5% |
| Otros activos | 6 | 3.499.999 | 5.831.428 | -40% |
| | | 43.548.245 | 54.697.843 | -20% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad planta y equipo | 5 | 24.425.841 | 10.500.954 | 133% |
| activos intangibles | 6 | 6.976.667 | 9.249.996 | -25% |
| | | 31.402.508 | 19.750.950 | 59% |
| TOTAL ACTIVOS | | 74.950.753 | 74.448.793 | 1% |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 7 Y 8 | 10.488.550 | 17.250.123 | -39% |
| OBLIGACIONES LABORALES | | 2.587.099 | 1.508.000 | |
| IMPUESTOS POR PAGAR | | 8.520.874 | 8.453.874 | |
| TOTAL PASIVOS | | 21.596.523 | 27.211.997 | -21% |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 9 | 21.046.944 | 21.046.944 | 0% |
| RESERVAS ESTATUTARIAS | | 2.230.000 | 2.230.000 | 0% |
| EXCEDENTES ACUMULADOS | 10 | 23.959.852 | 19.982.335 | 20% |
| EXCEDENTES DEL PERÍODO | 11 | 6.117.434 | 3.977.517 | 54% |
| | | 53.354.230 | 47.236.796 | |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | | 74.950.753 | 74.448.793 | 1% |

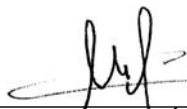

LEIDY JOHANA IDARRAGA LÓPEZ
Representante Leal


LUCÍA DEL SOCORRO YARCE FLÓREZ
Contadora TP37700-T

3. ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

| | AÑO 2020 | AÑO 2019 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | 437.334.000 | 307.575.672 |
| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | 437.334.000 | 307.323.839 |
| OTROS INGRESOS | 0 | 251.833 |
| MENOS COSTO DEL SERVICIO | 318.385.674 | 150.303.901 |
| CONTRATOS DE SERVICIO | 318.385.674 | 150.303.901 |
| RESULTADO BRUTO | 118.948.326 | 157.271.771 |
| GASTOS OPERACIONALES | 112.931.346 | 153.295.959 |
| GASTOS ADMINISTRACION ORDINARIOS | 108.016.448 | 134.305.302 |
| GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION | 3.844.495 | 17.479.686 |
| OTROS GASTOS | 1.070.403 | 1.510.971 |
| OTROS INGRESOS | 100.454 | 1.705 |
| FINANCIEROS - INTERESES | 100.454 | 1.705 |
| RESULTADO INTEGRAL | 6.117.434 | 3.974.107 |



LEIDY JOHANA IDÁRRAGA LÓPEZ
Representante Leal



LUCÍA DEL SOCORRO YARCE FLÓREZ
Contadora TP37700-T

4. POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Información general

La Corporación Artística Teatro Conquistadores de la Cultura – TECOC-, Nit. 890985874-6 y domicilio principal en la ciudad de Bello, Antioquia, Colombia en la Carrera 53ª No 49-09, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado, con personería jurídica No. 34560 del 22 de julio de 1986 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el día 22 de mayo de 1997, en el libro 1º, bajo el No. 2087 y con registro ESAL No. 21-001695-21. Su vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2050.

Su objeto social es:

1. Trabajar por el fomento, la promoción, la producción y el desarrollo de las artes en nuestro país, principalmente en el área del teatro, como un aporte a la construcción de una identidad cultural propia y universal.
2. Diseñar y desarrollar programas educativos, investigativos y formativos, que involucren el arte, en especial el teatro, como elemento esencial en la construcción de una pedagogía social, y que aporten al desarrollo cultural de nuestra nación.
3. Estimular el desarrollo cultural de nuestras comunidades, mediante estrategias y ejecución de programas de interés social, mediante acciones de creación, producción, conservación, protección, innovación, transformación, formación, investigación, estímulo, apoyo, fomento, comunicación, promoción, difusión, divulgación y proyección, de bienes, productos o servicios culturales, tangibles o intangibles, en temas como: artes, artesanías, ecología, ciencias y tecnología, pedagogía, educación, comunicación, lingüística, lectoescritura, arquitectura y urbanismo, convivencia, cultura ciudadana, equidad, socialización, inclusión social, identidad y pertenencia, memoria y patrimonio, folclor, culturas populares, promoción infantil y juvenil, género, diversidad, diálogos interculturales, fomento deportivo y recreativo, industrias de contenido, turismo y demás temas relacionados con el fortalecimiento de la Cultura y las culturas.
4. Diseñar, ejecutar y liderar sus propios procesos, así como administrar recursos propios o ajenos orientados al desarrollo cultural.
5. Promover la formación profesionalización y agremiación de los artistas como agentes fundamentales en el desarrollo cultural de las comunidades.
6. Estimular la creación de organizaciones de diversa índole que, desde diferentes frentes, trabajen por el desarrollo cultural de las comunidades.

7. Realizar la producción, organización y logística de espectáculos artísticos y culturales, principalmente de las artes escénicas.
8. Representar artistas, naturales o jurídicos (managemet de artistas), y cerrar contratos en su nombre mediante delegación expresa. Esto incluye la distribución de productos musicales y de las artes escénicas a través de diferentes medios físicos, electrónicos, digitales y otros; así como el manejo de prensa y comunicaciones para dichos artistas.

4.2 Bases de preparación

La Corporación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros, de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos en cumplimiento de Normas de Información Financiera (NIF) al 31 de diciembre de 2013.

La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. La moneda funcional es el peso colombiano.

4.3 Resumen de las políticas contables aplicadas

A continuación, se detalla un resumen de las políticas contables significativas:

4.3.1 Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la Corporación, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del tiempo del ciclo operativo normal de la Corporación.

4.3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. Para efectos legales en Colombia los estados financieros deben ser presentados en Pesos Colombianos.

4.3.3. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incorpora la existencia de dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa, y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como de ahorro

4.3.4. Intangibles

Atendiendo a lo dispuesto en el capítulo II del decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, numeral 2.2, "las microempresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF plenas o en las NIIF para PYMES".

La corporación optó por utilizar las NIIF plenas para el reconocimiento de sus intangibles.

4.3.5. Reconocimiento de Activos

- Se reconocerán activos cuando los bienes tangibles o intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de Uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Marco Conceptual y NIC 38, p 12ª y p 69ª), NIIF PYMES 18.1ª y 18.4c.
- Se reconocerá activos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un ANTICIPO y la organización no haya recibido el bien o el servicio (NIC 38, p 12b) y NIIF PYMES 18.1(b). En ese caso, el beneficiario del pago tiene un PASIVO y la asociación tiene una cuenta por cobrar – gastos pagados por anticipado- (NIC 1, p 78b), NIIF PYMES 4.2

4.3.6. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son medidas al costo menos depreciación acumulada, y serán contabilizados como tal, cuando se reconozca de manera taxativa de que se obtendrán beneficios económicos futuros.

Medición inicial:

La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo,

Método de depreciación

El método de depreciación que se utilizará es línea recta el método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Vidas útiles:

| Activo | Vida útil estimada en años |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| a) Edificaciones | 50 años |
| b) Maquinaria | 20 años |
| c) Muebles y enseres | 10 años |
| d) Equipo de oficina | 8 años |
| e) Equipo de computo | 3 años |
| f) Equipo de comunicaciones | 5 años |
| g) Vehículos | 12 años |

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

4.3.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo comprende:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|--------------------|----------------------|-----------|----------------------|
| Caja | 13.954.343 | | 10.378.192 |
| Cuentas de ahorros | 4.024.521 | | 341.603 |
| Total | \$ 17.978.864 | \$ | \$ 10.719.795 |

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivo no presenta garantías u otras restricciones que limiten su disposición y uso.

5.2. NOTA 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores y otras cuentas por cobrar comprende:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|--------------|----------------------|-----------|----------------------|
| Clientes | \$ 30.887.551 | \$ | 29.328.451 |
| Total | \$ 30.887.551 | \$ | \$ 29.328.451 |

5.3. NOTA 6. Otros Activos y Activos Intangibles

El saldo de Otros activos comprende:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|------------------------------|---------------------|-----------|---------------------|
| Mejoras a propiedades ajenas | 5.831.428 | | 3.499.999 |
| Otros | 0 | | 0 |
| Total | \$ 5.831.428 | \$ | \$ 3.499.999 |

Este valor corresponde principalmente a las mejoras estructurales realizadas al teatro desde el año 2017 y que se vienen amortizando en forma periódica.

El saldo de intangibles comprende:

| | | | |
|-------------------|---------------------|-----------|------------------|
| Derechos de Autor | \$ 9.249.996 | \$ | 6.976.667 |
| Total | \$ 1.000.000 | \$ | \$ 92.690 |

5.4 NOTA 5. *Propiedades, planta y equipo*

El valor en libros de las propiedades planta y equipo y por categoría es:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|------------------------|----------------------|-----------|-------------------|
| Costo | 86.477.643 | | 106.353.203 |
| Depreciación acumulada | -75.976.689 | | -81.927.362 |
| Total | \$ 10.500.954 | \$ | 24.425.841 |

5.5 NOTA 7 y 8. *Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprende:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|---------------------------------|----------------------|-----------|-------------------|
| Cuentas por pagar comerciales | 17.250.123 | | 10.488.550 |
| Obligaciones laborales | 1.508.000 | | 2.587.099 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 8.453.874 | | 8.520.874 |
| Total | \$ 27.211.997 | \$ | 21.596.523 |

5.6 NOTA 9. *Capital social*

Corresponde al patrimonio acumulado desde la fundación de la entidad hasta la fecha, producto de excedentes acumulados y aportes de socios y fundadores.

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|----------------|-------------|----|-------------|
| Capital social | 21.046.944 | \$ | 21.046.944 |

5.7 *Ingresos de actividades ordinarias*

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2019</u> | | <u>2020</u> |
|--|-----------------------|-----------|--------------------|
| Actividades de educación | 26.435.000 | | 24.200.000 |
| Actividades teatrales, musical y artística | 280.888.839 | | 413.134.000 |
| Total | \$ 307.323.839 | \$ | 437.334.000 |

5.8 Costos por actividades ordinarias

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2019</u> | <u>2020</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Actividades de educación | 11.466.500 | 13.270.620 |
| Actividades teatrales, musical y artística | 138.837.401 | 305.115.054 |
| Actividades conexas | 0 | 0 |
| Total | \$ 150.303.901 | \$ 318.385.674 |

5.9 Ingresos financieros

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2019</u> | <u>2020</u> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Intereses | 1.705 | 100.454 |
| Donación | 200.000 | 0 |
| Total | \$ 201.705 | \$ 100.454 |

5.10 Gastos de venta

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2019</u> | <u>2020</u> |
|--------------|----------------------|---------------------|
| Servicios | 15,839,686 | 3.434.495 |
| Diversos | 1,640,000 | 410.000 |
| Total | \$ 17.479.686 | \$ 3.844.495 |

5.11 Gastos de administración

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2019</u> | <u>2020</u> |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Gastos de personal | 35,502,499 | \$ 40.111.711 |
| Servicios | 19,365,321 | 7.737.682 |
| Honorarios | 27,060,000 | 25.970.000 |
| Depreciaciones | 6,896,043 | 5.950.673 |
| Amortizaciones | 1,805,240 | 5.104.758 |
| Otros Gastos administrativos | 43.676.199 | 23.141.624 |
| Total | \$ 134,305,302 | 108.016.448 |

Los gastos diversos se componen principalmente de gastos de representación, útiles y papelería, elementos de aseo y cafetería, taxis y otros entre otros.

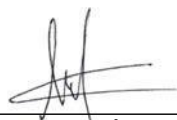
5.12 Otros gastos

El saldo de esta cuenta del período al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------|---------------------|-------------------|
| Gastos Bancarios | 1.499.678 | 1.070.403 |
| Gastos extraordinarios | 11.293 | 0 |
| Total | \$ 1.035.208 | \$ 570.155 |

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



LEIDY JOHANA IDÁRRAGA LÓPEZ
Representante Leal



LUCÍA DEL SOCORRO YARCE FLÓREZ
Contadora TP37700-T